

La Ciudad Lineal

Revista científica de higiene agricultura, ingeniería y urbanización

AÑO XXI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LAGASCA, 6, BAJO

NÚM 643

Madrid (Canillejas) 10 de Octubre de 1916

Sumario: En favor de Madrid.—Cómo debemos dormir.—Novedades prácticas: Papel de aluminio.—Los pajarillos en nuestros jardines.—URBANIZACIÓN: Nuestras noticias. Anuncios.

EN FAVOR DE MADRID

El concejal D. Hilario Crespo, dando una nueva prueba de su amor á Madrid, ha presentado al Ayuntamiento una proposición, muy digna de aplauso, encaminada á disminuir la despoblación de la capital de España en los meses estivales, ó, cuando menos, á compensarla con la atracción de forasteros por medio de un amplio programa de fiestas, cuya feliz iniciativa llevada á la práctica con decisión, puede ser indudablemente de gran utilidad para la industria y el comercio de Madrid.

Por lo interesante reproducimos á continuación lo que propone el concejal D. Hilario Crespo para favorecer la vida económica madrileña.

1.º El que se tome el acuerdo de establecer un programa de festivales artísticos, con el carácter de transitorios unos y permanentes otros, que tiendan á mantener constantemente un buen núcleo de forasteros, no sólo del resto de España y de América, sino de toda Europa, para cuyo fin se habría de tener muy presente la conveniencia de que dicho programa se organice para el venidero año 1917, y de que los números de que se componga comiencen lo antes posible, y puedan ser prorrogados cuanto más mejor, sin perjuicio de que dentro de ese largo período de fiestas haya una «semana» ó «quincena» que, por su relieve é importancia, pudiéramos titular de «gran atracción».

a) Fiestas del Carnaval.—Deberá organizarse éste de tal suerte, que, sin pretender establecer comparaciones, resulte típico, artístico y animado, para cuyo fin se le deberá dar publicidad con tiempo suficiente á un importante programa, acordando para él premios valiosos, medio único para que á él concurran las entidades y Círculos madrileños y algunas otras regiones.

b) A raíz de estas fiestas, y por ser estación muy

propicia, se deberán celebrar concursos internacionales de deportes de nieve, para cuyo desarrollo y ejecución contaríamos con el concurso del Club Alpino Español,

c) Otro punto importante para los fines deseados sería el que nos pusiéramos de acuerdo con Sevilla, Murcia, Lorca y Toledo para que en estas poblaciones se celebraran con todo el mayor esplendor posible, sus ya famosas fiestas de Semana Santa, así como también las del Corpus en Toledo y Granada, y como Madrid es punto de paso obligado para el concurrente á esas fiestas, entiendo que, realizada una intensa y eficaz propaganda, lograríamos atraer un considerable contingente de forasteros.

d) Como festival típico, y con carácter permanente, debiera restablecerse la llamada Cruz de Mayo, dándole un carácter aristocrático durante el día y popular por la noche.

e) Concursos automovilistas, de aviación y aerostación, de esgrima, de balompié, golf, polo, tennis y pelota vasca.

f) Convencidos también de los rendimientos que á las ciudades proporciona la celebración de certámenes y Congresos, estimo debieran incluirse algunos de éstos en el programa general, que bien pudieran ser: primero, Asamblea nacional de deportes, en la cual, y como base, podría establecerse la Federación de todos los Clubs de España y el nombramiento del Comité encargado de establecer, con la necesaria antelación, el calendario deportivo de cada año, y segundo, Congreso hispanoamericano de las Cámaras de Comercio, pues tengo el convencimiento de que éste había de proporcionarnos una concurrencia de más de 2.000 personas.

g) Inauguración del monumento á Cervantes, celebrándose con este motivo una fiesta simbólica, que bien pudiera ser: «Homenaje que las diecinueve naciones creadas por España rinden á la lengua castellana».

h) Exposiciones de tapices, de pintura, de arte popular, de plantas y flores, de ganados, de perros y pája-

ros, así como corridas de toros con carácter histórico, remontándonos a la época en que los nobles eran los encargados de lancearlos, pasando después a la clásica de Montes, «Pepe-Hillo» y «Chiclanero», para terminar con la moderna de caballeros en plaza. También debiera figurar una batalla de flores ó un coso blanco.

Estimo debiera procurarse por que en El Escorial se realizara un festival que evocara algún episodio del reinado de Felipe II, festival que bien pudiera ser «Inauguración solemne del Monasterio de San Lorenzo», y otro en Toledo, de igual forma, que podría ser «Entrada del Emperador Carlos V en el Alcázar de Toledo».

i) Gran feria.—Para que ésta resultara digna de la capital de España se harían construir cajones lujosos, desmontables, de dimensiones diversas y aprovechables para muchos más años, y se solicitaría el concurso de Circulos y Casinos para que éstos construyeran pabellones lujosos, y se completaría este número con concursos de bandas, cantos y bailes regionales, siendo condición precisa que los concurrentes a estos dos últimos números lo hicieran ataviados con los trajes típicos de sus respectivas regiones.

j) El excitar el celo de los empresarios teatrales para que organicen espectáculos clásicos y de otros matices que pueden interesar a los visitantes.

2.º El de invitar a una reunión a los dueños de hoteles y casas de viajeros, empresarios de espectáculos, etc., etc., para que hagan una rebaja sobre sus precios corrientes, rebajas que regirán exclusivamente del 15 de julio al 15 de septiembre.

3.º El de construir un magnífico parque de recreos en la zona de los Jardines del Buen Retiro que se designe, con un espléndido teatro de verano, de nueva

planta, que continúe la historia de amenidad, decoro artístico y recreo de aquel delicioso parque que comenzó en tiempo de los Felipes y ha venido a acabar hace algunos años, ya que los espectáculos que se ofrecieron en estos últimos veranos nada tenían de artísticos, propiamente dicho.

a) El parque no ha de costar un céntimo al Ayuntamiento, y, en cambio, ha de producirle una renta saneada.

b) Su construcción se sacará a concurso, adjudicándose ésta al que mayores ventajas ofrezca al Municipio.

c) Su coste total no ha de bajar de 200.000 pesetas, debidamente justificadas por informe de los técnicos del Ayuntamiento.

d) El concesionario usufructuará la explotación del parque durante un período de tiempo que no exceda de veinte años, pagando en este tiempo un canon anual al Municipio y dejándolo en beneficio de éste al terminar el plazo fijado, con todos sus enseres y mejoras que hubiera introducido en el mismo.

e) La Comisión primera del Excmo. Ayuntamiento redactará las bases generales del concurso.

Como se ve, lo propuesto por el concejal D. Hilario Crespo es de gran interés para Madrid y por esta razón deseamos que tenga en el Ayuntamiento la acogida que merece y sea secundado con entusiasmo por todas aquellas sociedades y corporaciones que representan las fuerzas vitales de la población madrileña, para que tan feliz y provechosa iniciativa dé los resultados apetecidos.

CÓMO DEBEMOS DORMIR

Las funciones cerebrales, las actividades psíquicas, consciente, voluntaria y sensitiva, son casi las únicas enteramente interrumpidas durante el sueño; las demás funciones, los actos fisiológicos dependientes de la médula y los actos reflejos continúan, pero retrasados; el número y la intensidad de las impulsiones cardíacas disminuyen, la respiración se espacia y las secreciones son más raras. Hasta se ha llegado a sostener que el sueño produce una especie de semi-anestesia. Nuestros órganos reparan así los materiales gastados durante la vigilia. Se ha llamado al sueño hermano de la muerte, cuando es el padre de la vida. El período de reposo en general es proporcionado al de actividad; tras una dura fatiga, el hombre duerme mucho y pronto; el niño que tiene que atender a su crecimiento se pasa durmiendo la mitad del tiem-

po y lo mismo le ocurre al convaleciente. En cuanto al viejo que se fatiga poco, duerme menos, pero duerme, y es preciso que duerma para vivir. El hombre normal muere por falta de aire a los cinco minutos, por falta de agua en una semana y por falta de sueño en diez días.

No conviene, sin embargo, dormir demasiado; demasiado dormir entorpece el espíritu y el cuerpo.

Las causas del insomnio son á veces morales (cuidados, inquietudes, excesos de trabajo, penas y remordimientos) y á veces físicas; pero en la mayor parte de los casos no dormimos por culpa nuestra, porque no sabemos servirnos de nuestra cama. Empezamos á conocer el arte de comer y de beber, pero ignoramos el arte de dormir.

Para dormir bien es preciso que el dormito-

rio esté lejos de todo ruido y que no haya en él luz ni animales, ni flores, ni colgaduras, ni muebles innecesarios, y que esté ampliamente aireado, hasta en invierno.

La cama deberá estar ligeramente inclinada de la cabeza á los pies, de modo que los miembros puedan estar en flexión perfecta. Los colchones serán de lana, puestos sobre un sommier ni duro ni blando en demasía; las mantas serán ligeras y la almohada poco rellena. Acostaos dos ó tres horas después de cenar, aunque algunos aconsejan á los que trabajan intelectualmente que duerman después de las comidas. Quizá fuese lo mejor para el sabio, para el poeta, cortar la noche en dos, durmiendo después de cenar hasta la una, trabajando luego hasta las tres ó las cuatro y acostándose de nuevo hasta completar las siete ú ocho horas de sueño.

Durante el verano no hay que despreciar la siesta.

Es preferible dormir solo, ocupando el centro de la cama, para que cada músculo tenga perfecto apoyo y pueda distenderse á su gusto.

No se deben levantar los brazos sobre la cabeza y la cabeza debe estar lo más baja posible para facilitar el aflujo de sangre al cerebro. El cuerpo debe extenderse, sin plegar ni cruzar las piernas, ni menos doblar las rodillas. De espalda se duerme mal; del lado izquierdo es peligroso, pues se corta la digestión y se sienten sofocos y opresión; de vientre tampoco debe dormirse, aunque esta postura les pareciera muy cómoda á los antiguos. La única posición normal es la del lado derecho, por ser la única que no perturba ningún órgano ni función; á ella debemos acostumbrarnos y habitar desde niños á nuestros hijos.

En caso de insomnio, nada de drogas; acudamos á la marcha y aun á la ducha nocturna. En caso necesario, podemos buscar el sueño por medio de sensaciones monótonas: el tic-tac de un reloj, la repetición de un cuento, el contar, etc., etc. Lo que importa á todo trance es dormir, porque el sueño es el gran dispensador de energía, el mejor sedante del sistema nervioso.

NOVEDADES PRÁCTICAS

Papel de aluminio.—Hasta aquí han venido empleándose finas hojas de estaño para envolver diversas substancias alimenticias, como chocolate, bombones, conservas, «foie gras», etc. Ahora se pretende reemplazar las hojas de estaño por hojas de aluminio, y, sobre todo, por hojas de papel recubiertas por un lado de una capa de polvo de aluminio, y por el otro de un baño de parafina.

Mr. Riche ha sido comisionado por el Consejo de Higiene de París para dictaminar si los nuevos papeles podían acarrear algún perjuicio á la salud.

El Laboratorio Municipal y el Laboratorio de Toxicología han comprobado que el papel de aluminio no contiene producto tóxico de ninguna clase, siendo superior, por tanto, al papel de estaño como envoltorio de substancias alimenticias, por contener el último una notable cantidad de plomo y algunas trazas de arsénico.

La fabricación del papel de aluminio se ve-

rifica empleando el pergamino artificial, es decir, el papel sulfordizado.

Extendidas las hojas de papel, se aplica sobre una de sus caras una ligera capa de solución de resina en una mezcla de líquidos volátiles, como alcohol, éter, acetona, etc. Se acelera la evaporación por una corriente de aire, y luego se calienta débilmente el papel hasta conseguir el reblandecimiento de la resina. Entonces se le cubre de una capa de aluminio en polvo incompatible, y se somete el conjunto á una presión mecánica para aumentar la adherencia.

El revestimiento del aluminio así obtenido es inatacable por los agentes atmosféricos y por los cuerpos grasos. Como se ve, su fabricación es muy económica, aun contando con la capa de parafina que lleva uno de sus lados.

Las hojas metálicas de aluminio puro resultan algo más caras, pero pueden igualmente emplearse sin peligro alguno, y, por lo tanto, sustituir con preferencia á las de estaño.

LOS PAJARILLOS DE NUESTROS JARDINES

No hemos de abogar por la causa de los lindos pájaros ante nuestros lectores, pues nuestra defensa es innecesaria; todos hoy consideramos á los pájaros como agradables auxiliares del horticultor en la lucha diaria contra los numerosos insectos, que sin ellos devastarían los frutos y plantas.

Y no basta impedir su destrucción; debemos protegerlos también contra las inclemencias del tiempo, ya que ellos muchas veces no pueden por su delicada constitución luchar y vencer.

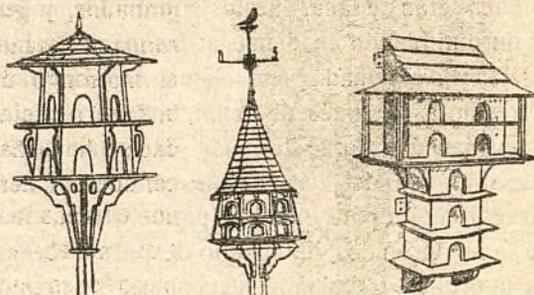


Además, puesto que su compañía nos es tan grata, ¿por qué no retenerlos en nuestros jardines, facilitándoles la vida ó por lo menos la habitación?

Favorezcámos, pues, los amores de la gente alada ofreciéndoles un abrigo contra sus enemigos chicos ó grandes, tangibles ó impalpables, y de este modo no sólo se evita su desaparición sino que se paga en hospitalidad la alegría y los servicios horticolas que de ellos tan á nuestro gusto recibimos.

En ciertos actos esenciales de su vida difieren poco los pájaros de nosotros. Protección contra

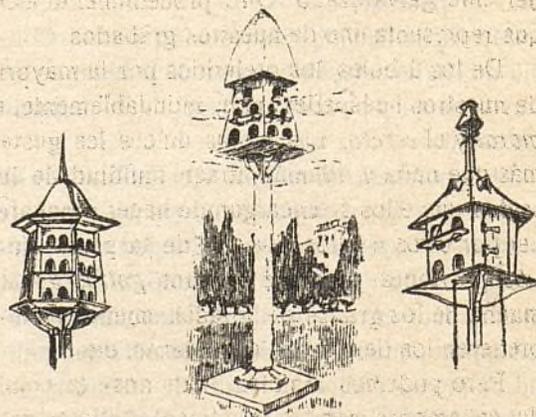
los enemigos, conservación de la familia en un hogar abrigado y con abundante comida y agua pura son todas las exigencias fisiológicas, ó en



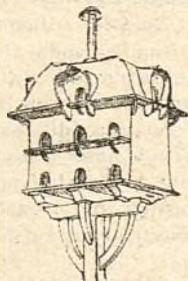
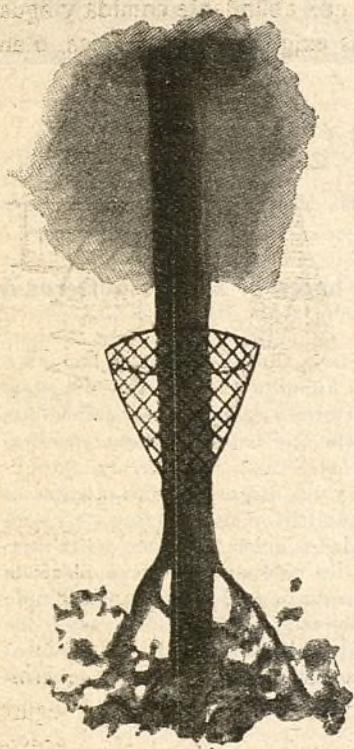
otras palabras, sus *derechos naturales*, ya que damos tal título á las necesidades humanas.

Si observamos en la primavera la atención con que la multitud de pajarillos que á nuestros jardines llega de otras tierras visitan todo, fácil nos será darnos cuenta de lo que necesitamos ofrecerles para invitarles á quedarse con nosotros; sólo busca un sitio abrigado y seguro donde reposar de su viaje, donde establecerse por largas temporadas, formando un nido de amor.

Las lindas avecillas parecen adivinos; averiguan con rapidez asombrosa dónde están libres de las fieras hombres por estar prohibida la caza, y dónde los gatos y toda clase de alimañas no podrán desempeñar un papel trágico en el desenlace de su sencilla existencia.



La construcción del nido, es la preocupación dominante de los pájaros; para invitarles á permanecer en nuestros jardines, lo mejor es colocar nidos artificiales, de los cuales dan idea clara nuestros grabados, y *garantizarles* que el morrongo de la casa ó vecindad no ha de hacer con sus tirones cuerpos juegos malabares. Si no se les puede tranquilizar



con la ausencia del felino enemigo, es preciso impedir que el gato pueda *gatear* por los árboles.

El medio más práctico es revestir unos 30 centímetros de la altura del tronco con hojadelata fuerte ó palastro, que, impidiendo al gato el ascenso, libre á nuestros amigos de sus temibles garras, que en vano buscarán un punto de apoyo sobre la superficie lisa y rígida de la hojadelata ó del cinc galvanizado. Otro procedimiento es el que representa uno de nuestros grabados.

De los árboles, los preferidos por la mayoría de nuestros huéspedes, son, indudablemente, el *moral* y el *cerezo*. Las moras dulces les gustan más que nada y además atraen multitud de insectos que ellos se encargan de hacer desaparecer por otros medios que los de la persuasión. Los gorriones y demás pájaros *golfos* gustan mucho de los granos de girasol, mientras otros prefieren los de cannas, capuchinas, etc.

Pero podemos también «servirles» la comida: cañamones, pepitas de girasol, bellotas ma-

chacadas, migas de pan, etc., distribuidas sobre el terreno cerca de la casa, forman un *menú* muy apetitoso y que conviene al gusto vario de nuestros huéspedes. También podemos darles la comida en cacharros inutilizados, latas de conservas, cajas, etc., que se colocarán en cualquier resalte de la casa ó de los árboles.

No debemos olvidarnos del agua, pues la escasez ó carencia de ésta es una de las causas de mortalidad más considerable. Al efecto, nos bastaría fijar en sitios altos de los árboles ó de la misma casa, recipientes para tan precioso líquido.

Vemos, pues, que las exigencias de nuestros alados huéspedes no son exageradas y menos aún si consideramos los servicios que nos pres-



tan devorando muchísimas larvas de insectos dañinos para nuestros jardines y huertas.

No pretendamos, pues, enjaular á los pajarillos, no les hagamos daño alguno; proporcionémosles, por lo contrario, sitio donde puedan vivir al aire libre cerca de nosotros para que nos proporcionen esos beneficios y nos alegren con su agradable canto.

La molestia de los mosquitos se evita facilitando el acceso de las golondrinas.



NUESTRAS NOTICIAS

Estado de la suspensión de pagos

En el número anterior dábamos cuenta de haberse solicitado la realización del cómputo de votos para que fuera oficialmente aprobado el convenio, aceptado por gran mayoría de acreedores.

A esta petición ha recaído providencia, por la que se alza la suspensión del término acordado para adhesiones, y se manda liquidar este, á fin de comprobar si han transcurrido los tres meses que la ley prescribe, ordenándose también que, una vez transcurrido el tiempo indicado, se dé nuevamente cuenta, para proveer sobre el cómputo de votos y aprobación del convenio.

Queda, pues, pendiente el auto de aprobación, del cumplimiento de este requisito de mera tramitación, y esperamos poder dar cuenta en el número próximo de haberse dictado ese proveído.

En su día expondremos los trámites siguientes.

Nuevos vecinos

Los Sres. de Maeztu y de Perojo han alquilado la hermosa finca «Casita Blanca».

Reciban nuestra bienvenida.

Este año, más que ningún otro, se ha acentuado la tendencia del público para habitar la Ciudad Lineal en invierno con preferencia al verano. Razón es esta que se va conociendo principalmente por la clase médica, que con insistencia recomienda la vida en el campo y sobre todo en la Ciudad Lineal.

El alumbrado de la calle de María Lombillo

Los propietarios de fincas de esta calle han mandado colocar siete lámparas para alumbrado público, pagando á la Compañía la cantidad de dos pesetas mensuales por cada luz.

Llega á nuestro conocimiento, también, que tratan de constituir la primera junta vecinal para cuidar del mejoramiento y entretenimiento de las calles de María Lombillo y López Aranda.

Ya es hora de que los vecinos de la Ciudad Lineal se percaten de que la Compañía no puede sufragar por tiempo indefinido los gastos necesarios para afirmado y arreglo de calles y para los demás servicios urbanos.

En que estos desees sean pronto una realidad confiamos mucho, pues de la actividad y amor por la Ciudad Lineal de los Sres. D. Alonso Saavedra, D. Eduardo Andrillón, D. José Pastor, D. Martín Valmaseda, D. Máximo de Lop, D. Salvador Nacher, D. Claro Sil-

ván, D. Adolfo Martín Moreno y D.^a Josefa Martínez así hay que esperar.

Lo que conviene hacer al admitir porteros ó guardas

Algunos vecinos de la Ciudad Lineal se lamentan con frecuencia de las dificultades que á veces encuentran para que sus porteros ó guardas, al ser despedidos, abandonen la vivienda que han disfrutado gratuitamente.

Esas dificultades y los disgustos consiguientes se evitan haciendo, al admitirlos, un contrato de inquilinato por una cantidad pequeña, de cinco ó diez pesetas, que luego no se les cobra, y fijando un plazo de tres ó cuatro días para que desalojen la vivienda cuando así convenga al propietario, con lo cual, en caso de negarse el guarda ó portero á abandonar la habitación al ser despedido, queda reducido el asunto al procedimiento ordinario de desahucio.

Cooperativa de Préstamos de la Ciudad Lineal

El día 20 de cada mes se celebra reunión de la Junta de Gobierno, compuesta de los cinco individuos del Comité Directivo y los diez de la parte variable, que para el día 20 de octubre corresponden á los cooperadores números 31 al 40.

Cooperaciones suscritas 127.

o o o

6 por 100 de interés á cuenta del primer dividendo activo por los beneficios obtenidos se ha repartido en 30 de junio de este año. Á primeros de enero próximo, se repartirá el completo del primer dividendo.

En ninguna de las 104 operaciones realizadas ha habido el menor quebranto para la Cooperativa.

Se ha comprobado experimentalmente que las operaciones de préstamos de la Cooperativa, forzosamente tienen que salir bien.

Por lo tanto este organismo financiero nace con seguridades de vida larga y próspera.

o o o

La suscripción de cooperaciones puede hacerse en las oficinas de la Cooperativa en Ciudad Lineal ó enviando por correo certificado el importe de las cooperaciones suscritas. Las cooperaciones son de 100 pesetas, de 1.000 y de 5.000 pesetas.

o o o

Los que deseen dinero con garantía de valores, de fincas rústicas próximas á las vías férreas ó fincas urbanas de la Compañía Madrileña de Urbanización

dirijanse á las oficinas de esta Sociedad—que actualmente son las de la Compañía Madrileña de Urbanización en la Ciudad Lineal—y de 3 á 6 de la tarde.

Terrenos

El día 28 del pasado mes de septiembre se han firmado por el señor Consejero D. José María Castaño y Alba, ante el Notario D. Alicia Caravaca, las siguientes escrituras:

Una de compra-venta á favor de doña Aurora Navedo Pérez de un lote de terreno en la manzana 83, letra C, parte inferior, números 1 y 2, por 1.400,60 pesetas.

Otra de compra-venta á favor de doña Isidra Fernández Soto, de dos lotes en el suplemento de la manzana 103, letra K bis, números 11 y 12 de la segunda barriada de la Ciudad Lineal, por precio de 4.000 pesetas y constitución de hipoteca.

Aguas

Á causa de haberse roto un sifón en la barriada de la Prosperidad el Canal de Isabel II nos interrumpió el suministro de agua en el Canalillo (Acequia del Este) el día 26 de septiembre hasta el primero del presente mes, que quedó restablecido el suministro después de reparada la avería.

Á pesar de esto el suministro de agua á nuestros abonados se ha hecho con la misma normalidad de costumbre por disponer de otras aguas distintas de la del Lozoya y además porque en previsión de la falta de agua tenemos siempre almacenada una gran cantidad en los diferentes depósitos que es suficiente para atender á las necesidades de nuestros abonados, sin que tengan que sufrir molestias á consecuencia de la escasez de agua.

o o o

Relación de los trabajos ejecutados durante el mes de septiembre de 1916:

En la calle de Vallejo se ha hecho una acometida á instalación interior en el lote núm. 74, empleándose 6 metros de tubo galvanizado de 25 milímetros, 2 curvas del mismo diámetro y otras piezas especiales.

En la barriada de Canillejas se ha hecho la instalación interior en una finca, empleándose 3 metros de tubo de hierro galvanizado de 25 milímetros, 2 curvas, 2 casquillos, una llave de paso, macho, con palanca, y otros materiales necesarios para la instalación del contador en el interior de la finca.

Para dar agua á un nuevo abonado en la calle del Marqués de Pico de Velasco se ha prolongado la tubería instalada en dicha calle, empleándose 32 metros de tubo de hierro galvanizado de 38 milímetros, 2 curvas abiertas del mismo diámetro, una té de 45 milímetros, 2 roscas interiores, una reducción de 45 á 38 y otra de 45 á 25; una té de 38 milímetros, 18 metros de tubo de hierro galvanizado de 25 milímetros, una reducción de 38 á 25, una curva de 25, una llave de paso del mismo diámetro y un tapón de 38 milímetros.

En una finca de la calle de Bueso Pineda se ha revisado la instalación de las bocas de riego, reparando una de ellas que tenía obstruida la válvula.

En otra finca de la calle principal, frente al Kiosco

Árabe, se han limpiado todas las bocas de riego dando dos soldaduras en la tubería de plomo y recibiendo con cemento el cerco de la tapa de la arqueta donde está instalado el contador.

Se ha revisado la instalación interior en una finca de la calle de Hernández de Tejada, dando una soldadura.

En el vivero pequeño de la manzana 84, se ha instalado en la tubería una llave de paso para corregir una fuga en la tubería de entrada al depósito.

En una finca de la calle posterior, manzana 72, se ha reparado la válvula del flotador en el W. C.

En el tubo de la acometida á una finca de la calle de Guillermo Pozzi se ha reparado un enchufe, para evitar una fuga, y el filtro que hay instalado antes de la llave de paso inmediata al contador.

Se ha reparado una fuga en la tubería de la calle de María Lombillo, cambiándose un trozo de tubo de hierro que estaba en malas condiciones.

De la calle de Turrión se han retirado 10 metros de tubería que estaba fuera de servicio entregándolos en almacén.

Se ha reparado una fuga en el contador de una finca de la carretera de Hortaleza, reparando el racord que estaba suelto y poniendo una junta nueva de cuero en las bridas de unión del contador con la tubería interior.

En los tejares de la manzana 103 se han cambiado las juntas del contador instalado dentro de la finca poniendo tornillos nuevos en los coletes para evitar una fuga.

Se ha reparado una fuga de bastante importancia en la tubería Soujol de 120 milímetros de la calle de Emilio Rubin, á 3 metros de profundidad.

En la estación de Valverde se ha reparado otra fuga en la tubería de la fuente y la arqueta del contador que interviene el suministro de agua á las locomotoras.

Se han reparado fugas de menor importancia en las calles de la Marquesa de Torrecilla, Turrión y calle principal, se han cambiado los contadores que no funcionaban y se han reparado varias arquetas.

Bibliografía

COLECCIÓN DE CHARADAS EN VERSO Y PROSA, INÉDITAS Y ORIGINALES DE SEN-AL-LI.—Para dar cuenta de este libro (2 pesetas), nada mejor que reproducir el muy discreto y bien escrito prólogo del autor:

«UTILIDAD DE LAS CHARADAS

Entre las costumbres de la Grecia antigua, figuraba la de aficionar á los jóvenes á la resolución de ciertos problemas que, aunque de mero entretenimiento, contribuían poderosamente al desarrollo de su inteligencia, preparándola para los serios estudios del porvenir.

Así nacieron los enigmas, algunos de los cuales, muy ingeniosos por cierto, se han perpetuado hasta nuestros días.

La charada es una especie de enigma que consiste en combinar las diversas sílabas de una palabra, constituyendo con ellas palabras nuevas y explicando la significación de éstas (charadas antiguas), ó bien formando con las combinaciones un determinado sentido, á fin de que el lector tenga los datos suficientes para poder encontrar la solución á que se da el nombre de *Todo*. Estas últimas, que estando bien hechas resultan desde luego más ingeniosas y más interesantes, son las denominadas «charadas modernas».

Entre los diferentes pasatiempos que se publican en la

actualidad por la Prensa periódica, la charada es el que indiscutiblemente tiene mayor número de partidarios.

Las charadas son instructivas por varios conceptos, siendo uno de ellos el frecuente uso del diccionario, con lo que se consigue no solamente el conocimiento de la verdadera significación de muchas palabras, sino las diferentes acepciones de éstas.

He conocido muchas personas que jamás habían consultado el diccionario y llegaron a familiarizarse con su manejo merced á su afición á las charadas y al obstinado empeño en descifrarlas.

Por esta y otras razones, sería conveniente que tanto los padres de familia entre sus hijos, como los profesores de primera enseñanza entre sus discípulos, propagasen esta útil distracción que nada cuesta y que proporciona al espíritu agradable solaz y al entendimiento una gimnasia que contribuye eficazmente á su desarrollo.

o o o

Hemos tenido ocasión de leer la interesante moción sobre oficinas de información en los puertos de embarque y creación del servicio de inspección en el interior, que han presentado al Consejo Superior de Emigración los Consejeros representantes de la clase obrera, señores Fernández Vila, Gutiérrez Andueza y Touceda, de la Asociación obrera «Bolsa del Trabajo Internacional».

La moción está inspirada en los patrióticos fines de contener la emigración mediante la creación de ofici-

nas de información que sirvan de orientación á los emigrantes, no dejando caer á éstos en las redes de la propaganda antipatriótica privada, que restando brazos al desenvolvimiento nacional, lleva la mayor parte de las veces á los desgraciados seducidos á una situación desesperada, lejos de la Patria y sin medios para vivir ni para volver á ella.

Felicitemos á los obreros por este valioso trabajo merecedor del apoyo del Consejo Superior de Emigración.

«MORATALIZ». La mejor agua minero-mediceinal. Infalible contra el estreñimiento. Deliciosa para la mesa.—Depósito: Barquillo, núm. 4. Teléfono núm. 3016.

AGENTE SE NECESITA para propaganda fácil y lucrativa.—Dirigirse á la Administración de esta Revista, Lagasca, 6, bajo derecha, de ocho á diez de la mañana los días laborables.

“MUROPINT”

LA MEJOR PINTURA LAVABLE

De venta en las mejores droguerías

Imp. Ciudad Lineal.—Teléf. S-12.—Admón. Lagasca, 6, bajo.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

(Para cortar y remitir á las oficinas provisionales habilitadas en las de la C. M. U.

El Sr. D. pesetas
 domiciliado en
 suscribe cooperaciones
 en
 de 100 pesetas } de la COOPERATIVA DE PRÉSTAMOS de la CIUDAD LINEAL
 de 1.000 }
 de 5.000 }
 y acepta los Estatutos propuestos por su fundador.
 Día y hora para cobrar el recibo:

Fecha:

Firma:

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

(Para cortar y remitir á las oficinas provisionales habilitadas en las de la C. M. U.)

El Sr. D.
 domiciliado en acciones de la sociedad anónima
 suscribe
 «LA CIUDAD LINEAL» y acepta los Estatutos propuestos por su fundador.

Día y hora para cobrar los recibos:

Fecha:

Firma:

«Cree el señor suscriptor que el primer acuerdo de la Sociedad al constituirse sea la adquisición del crédito de la Casa Urquijo y Compañía, y sucesivamente los demás que propone el fundador».

Contestación del suscriptor:

Se ruega recomendar la lectura y la suscripción á las personas de su mayor afecto.